



## URBAN-T2

---

URBAN-T2, Postes de recarga exterior,

Código: V10525. (CONSULTAR DISPONIBILIDAD)

### Descripción

---

Circuitor ha diseñado una nueva gama de postes de recarga para exterior con un renovado diseño estético que combina su atractiva apariencia con una construcción segura, fiable y robusta. Los postes para exterior deben resistir a las diversas condiciones ambientales y posibles actos vandálicos, toda vez que deben simplificar el proceso de instalación y mantenimiento para los operadores. Con los postes **URBAN** se ha conseguido reducir el tiempo de instalación y simplificar las tareas de operación y mantenimiento.

Los equipos **URBAN** facilitan las tareas de recarga a los distintos usuarios de VE, incorporando todas las protecciones eléctricas necesarias para garantizar una plena seguridad en el interior de un cuerpo metálico de aluminio. Pueden disponer de tomas Tipo 2 Modo 3 monofásicas o trifásicas en función de la configuración escogida. La **URBAN 10** está pensada para ubicaciones en las que se precise de cargadores con operativa Plug&Charge en aplicaciones sencillas en las que tan sólo se requiera de recarga simplificada.

### Aplicación

---

Los postes **URBAN** son especialmente adecuados para todo tipo de aparcamientos en intemperie susceptibles de ser destinados al estacionamiento y recarga de vehículos eléctricos. Sus aplicaciones se extienden desde las vías y plazas públicas de propiedad municipal, hasta aparcamientos exteriores de grandes superficies, terminales de aeropuertos, empresas de venta y alquiler de vehículos, plazas de aparcamiento de empresas para trabajadores, etc.



## URBAN-T2

---

Postes para recarga exterior

Código: V10525.

### Especificaciones

---

Protección magnetotérmica y diferencial tipo A (según modelo) independiente por toma, Indicación luminosa de estado de carga. Cuerpo de aluminio y plástico ABS IP54 / IK10. Dimensiones URBAN 10: 450 x 1270 x 290 mm / URBAN 20: 450 x 1550 x 290 mm Para comunicaciones 4G ver tabla codificación.